

SECRETARÍA ACADÉMICA

| Nro. | Año | Tipo | Destino | Fecha | Referencia |
|------|------|------|--|------------|---|
| 1200 | 2022 | Nota | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR | 12/09/2022 | EXP- S01:0001181/2022 = Designación de los miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Gestión de Tecnologías de la Información-DEPeIT |

SRA. DIRECTORA:

Visto lo informado por el Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica, a través de la Nota N° 445 obrante a fs. 07, respecto a la nómina de docentes para integrar la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Gestión de Tecnologías de la Información; se remiten las presentes actuaciones a su dependencia para la intervención de su competencia; ello en atención a dar cumplimiento con la designación de un/a representante de la Secretaría Académica para integrar la respectiva Comisión.

Sin otro particular, saludo a ud. Atentamente

Lic. Paula Zabaleta
Secretaria Académica
Universidad Nacional de José Clemente Paz

Lic. Valeria COHEN
DIRECTORA GENERAL
DE DESARROLLO CURRICULAR
S / D